

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOT

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28', 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL M

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2', 50" O de San Ferna

Biblioteca Provincial

DIARIO DE TENERIFE

GEOGRAPHIQUE

28°, 30"
5', 20" O de Paris

Corresponsal en Madrid para anuncios y reclamos: **SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS**, Cármen, 18-1.º

BANCO DE ESPAÑA

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Esta Sucursal admite en negociación los cupones del vencimiento 1.º de Octubre próximo, y de los anteriores, de la Deuda perpetua Exterior al 4 p^o y de los Billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, emisión de 1886, así como éstos mismos Billetes amortizados, con la bonificación de tres y cincuenta céntimos por ciento.

También se descontarán desde el día 3 de Septiembre inmediato, los cupones del mismo vencimiento próximo de la Deuda perpetua posterior y los de la amortizable al 4 p^o y Títulos de ésta amortizados, á razón de cuatro por ciento anual: siendo el mínimum de percepción quince céntimos por ciento sobre el importe de los cupones ó Títulos descontados.

Santa Cruz de Tenerife, 20 Agosto de 1889.—El Secretario, J. M. Pujol.

Jueves 22 Agosto 1889

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICION

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pue-
blos de la Provincia . . . un mes 2 pts.
Península española . . . trimestre 7 id.
Antillas y Extranjero. un año 25 id.
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 25 idem.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, Norte, 41, bajo, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro. 765.70.
Termómetro á la sombra. 26.4.
Humedad relativa. 58.5.
Viento. N. E.
Fuerza del viento. 3.
Lluvia. 0.
Cielo; parte cubierta. 0 décimas
Temperatura máxima de ayer. 28.4.
Id. mínima de anoche. 21.8.
Estado del mar. Llano.
Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros 5.9

CAMBIOS CORRIENTES

España.—A 8 $\frac{1}{2}$ v. á 1 $\frac{1}{2}$ por 100 premio.
Londres.—A la vista ptas. 26.33 por L.
Id. 8 $\frac{1}{2}$ v. pesetas 26.23 id.
Id. 60 $\frac{1}{2}$ v. id. 26.13 id.
Id. 90 $\frac{1}{2}$ v. id. 26.11 id.
Paris.—A la vista 4.20 p^o premio.
Id. 8 $\frac{1}{2}$ v. 4.10 " id.
Oro viejo, de 1.25 á 1.50 " id.
Descuento: En el Banco, 4 p^o anual.
En la plaza, de 8 á 9 p^o id.

REGISTRO CIVIL

Agosto, 21

NACIMIENTOS { Varones.
Hembras.
Total.

DEFUNCIONES REGISTRADAS

Ninguna.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón de Cazadores el C. T. C. D. Guinermo Laine; Hospital y Provisiones, el segundo Cap. de mismo cuerpo.—Rondas.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comunicada.—El Sargento Mayor P. I. El 1.º Ayudante, Emilio Tugores.

SECCION RELIGIOSA

Agosto, 22

Santo de hoy.—S. Timoteo.
Santo de mañana.—S. Felipe.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

de la familia Rojas! Adivino en él un enemigo.

Un cuarto de hora después supo que el barón de Ninville había sido invitado por la duquesa de Commergue, á petición del señor conde de Coulange, diciéndole igualmente que se llamaba el barón Ninville y vivía en el hotel Louvois.

En el salón principal se bailaba, y después de un vals preparábase las parejas para un rigodón.

—No tenemos vis á vis,—decía el conde de Montgarin á su pareja.

Y apercibió á un joven que parecía buscarle también, y le dijo:

—Mr. de Reille, ¿quereis hacernos el vis á vis?

Luciano de Reille fijó en el conde de Montgarin una mirada de desprecio y le volvió bruscamente la espalda, diciendo algunas frases al oído de su pareja.

Más de veinte personas habían podido ver este desaire, teniendo clavados los ojos los unos en Luciano, los otros en Ludovico: éste no había podido desconocer la intención de Mr. de Reille. La injuria había sido evidente y su rostro se puso primero pálido después como la púrpura.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

EFEMERIDES

1847 Se proclama el gobierno federal en Méjico.

LOTERIA NACIONAL

Proyecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el 30 de Agosto de 1889

Ha de constar de 40.000 billetes al precio de 10 pesetas el billete, divididos en décimos á 1 peseta, y distribuyéndose 292.000 pesetas en 1966 premios de la manera siguiente:

Premios de cada Serie.	Pesetas.
1 de	40000
1 de	20000
1 de	10000
3 de 2.000	6000
4 de 1.000	4000
20 de 500	10000
1633 de 100	163000
99 aprox. de 100 ptas.	9900
99 id. de 100 id.	9900
99 id. de 1000	9900
2 id. de 2000	4000
2 id. de 1500	3000
2 id. de 1000	2000
1966	292000

El Administrador, Antonio Bonnet.

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 21--5 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

En el Consejo de ministros se acordaron varios ascensos militares y se trató de la provisión de mandos.

Aumenta la emigración en varias provincias.

Los prelados de Austria han publicado pastorales protestando de la cautividad en que se tiene al Papa.

A consecuencia de las huelgas está paralizado el tráfico en el puerto de Londres.

Los fondos continúan su-

Acercóse entonces á Luciano, le tocó en el hombro y le dijo con voz sorda:

—Mr. de Reille, os he dirigido la palabra y no me habeis contestado.

—No lo habré tenido por conveniente.

—¿Y os negais á bailar enfrente de mí?

—Sí.

—Me direis la razón.

—No pienso en ello.

—Antes de pedirnos reparación de semejante ultraje necesito una explicación del motivo que teneis para hacérmelo.

—¿Quereis una explicación?

—La reclamo imperiosamente.

—Pues no os la daré, señor conde de Montgarin.

En este momento fueron separados por las parejas y un instante después volvían á encontrarse en un saloncito apartado donde Luciano había entrado y el conde de Montgarin le había seguido.

Cuando los dos rivales se paraban uno enfrente del otro, un hombre se detenía á la puerta como para defender su entrada; era Morlot.

—Mr. de Reille,—dijo el conde de Montgarin,—no debe sorprenderos que os haya seguido hasta aquí. El sitio está escogido, como si adivinarais que debía

biendo en las Bolsas extranjeras. Aquí se ha cotizado hoy el 4 p^o interior á 74'85.

FABRA.

Madrid, 22--10'15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El sábado se celebrará una reunión de los socialistas de esta capital.

Al obispo de Madrid se le atribuye la opinión de que es conveniente la separación de la Iglesia y el Estado.

FABRA.

(Queda prohibida la reproducción de nuestros telegramas.)

COMISION PROVINCIAL

EXTRACTO DE LA SESION DEL DIA 6

La presidió el Sr. Casabuena y asistieron los vocales Sres. Poggio, Velázquez, Oliva y Domínguez Alfonso.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los acuerdos siguientes:

Ordenar al Inspector de los Asilos benéficos de esta Capital, que tan pronto lo permita el estado de los fondos de que dispone, satisfaga á D. Eduardo Morales las sumas que se le adeudan á su esposa y hermana respectivamente D.ª Matilde Real y Borges y D.ª Nemesia Morales, como amas internas que fueron de la Hija de Caridad.

Recordar al Ayuntamiento de Puerto de Cabras el cumplimiento de un servicio que se le encomendó con fecha 10 de Mayo último;

Ordenar á los Ayuntamientos de Antigua y Tuineje llenen algunos trámites legales en los expedientes de reemplazos de aquellos pueblos;

Manifestar al Gobernador civil que procede enviar, para su informe, al Alcalde de Moya, una instancia presentada por D.ª María del Socorro Valencia vecina de aquel pueblo, en queja de una providencia de dicha autoridad, ordenándole el cumplimiento de un acuerdo del Ayuntamiento;

Decretar apremio contra las rentas del Ayuntamiento de la Victoria, por débitos al contingente provincial;

Expedir al Comisario de Guerra Interventor de subsistencias militares de esta plaza, certificación de los precios medios

hayais venido á este lugar para huir de mí.

Luciano miró de alto á abajo á su interlocutor, y dió un paso hacia la puerta sin más explicaciones, pero Ludovico se colocó delante de él exclamando:

—No saldreis de aquí, caballero,—dijo,—es preciso que me escuchéis.

—Podeis decir lo que os plazca; yo soy libre de contestaros ó no.

—Hace un momento, Mr. de Reille, he contenido mi cólera por no dar un escándalo en el salón. Aquí, á solas, os diré que sois un imprudente, un hombre sin educación.

Mr. de Montgarin,—respondió Luciano,—yo, en cambio, no os diré lo que sois, porque no encuentro frase bastante significativa para pintaros mi desprecio.

—¡Calle!—decía Morlot, que vuelto de espalda, como mirando á los salones, no perdía una palabra de esta conversación,—¿qué significa esto?

—Comprendo,—dijo Ludovico con tono irónico.—Apenas abandonados los bancos del colegio, donde se dice que Mr. Luciano de Reille ha aprendido mucho, necesita lecciones de nuevo género; á la par que, desconocido en el mundo, quiere que se fije en él la atención general.

EL HIJO

NOVELA ORIGINAL

de

EMILIO RICHEBOURG

Estas reflexiones quitaban toda su serenidad al portugués que adivinaba en aquel hombre un enemigo, y con la osadía que á veces dá el miedo, miró al barón como para desafiarle. Las miradas de aquellos dos hombres se cruzaron como dos aceros, y José Basco fué el que se estremeció y bajó los ojos. Dejó las cartas á su vecino de la derecha, reunió su oro, sus billetes de Banco y se levantó de la mesa. Quiso buscar entonces al terrible barón, pero este había desaparecido, diciéndose:

—Ya no debo dudar; este es un ladrón.

—¿Quién es este hombre?—se decía José Basco;—¿cómo es que le encuentro aquí? ¿qué hace en París?

De pronto, y después de un breve instante en que pareció querer recordar algo, dijo llevándose la mano á la frente:

—¡Ah! ¡es él! ¡es el que ha estado en la legación de Portugal á pedir informes

que en el mes de Julio último alcanzaron los artículos suministrables al Ejército y Guardia civil.

Se levantó la sesión.

Crónica

Procedente de Southampton entró anoche en nuestro puerto el vapor inglés *German*. Dejó pasajeros y correspondencia. Tomó carbón mineral, agua y víveres, y salió para el Cabo de Buena Esperanza, despachado por los Sres. Hamilton y C.^{as}

También entró anoche, procedente de Cardiff, el vapor inglés *Macedonia*, con cargamento de carbón mineral para los depósitos de este puerto y consignado á los Sres. Ghirlanda Hermanos.

Esta mañana llegó, procedente de Londres el vapor inglés *Inanda*. Tomó carbón, agua y víveres, y salió para Puerto Natal, despachado por los Sres. Hamilton y C.^{as}

En viaje directo para el Cabo, recalará en este puerto, pasado mañana temprano, el vapor inglés *Clan Lamont*, que viene de Liverpool.

El Banco de Londres ha subido el descuento á 3 por 100. Se atribuye esta medida al temor de que la exportación del oro tomará proporciones perjudiciales á Inglaterra.

Dice el *Africa*, de Ceuta:

"En breve saldrá de Alemania para Marruecos una expedición organizada por la Sociedad Geográfica Comercial, acompañada de una Comisión del Observatorio imperial de Hamburgo, que establecerá en el vecino imperio marroquí dos estaciones meteorológicas á fin de que la ciencia y el comercio alemán se beneficien igualmente."

El día 18 por la tarde llegó á Sevilla el vapor *León y Castillo*, que había salido el 15 de Arrecife de Lanzarote.

Ha regresado de Canaria el ingeniero 2.º de caminos, canales y puertos, Sr. Suárez Galván, encargándose de nuevo de la oficina del ramo en esta Capital.

Por la Dirección general del ramo se ha pasado á los gobernadores de las provincias marítimas una circular en la que se dictan las siguientes disposiciones:

1.ª La admisión y despacho sanitario de buques sólo se practicará en los puertos donde exista Dirección de Sanidad, según el art. 13 del real decreto de 28 de Julio último, y en aquellos en que la Dirección general autorice en los términos de la regla 3.ª de esta real orden.

2.ª En 30 de setiembre próximo cesarán las autorizaciones concedidas por la Dirección para la admisión y despacho sanitario de buques, según la real orden de 31 de marzo de 1885.

3.ª Los Municipios de las poblaciones del litoral que á su costa, ó sostenidas por el comercio, quieran establecer Direcciones de Sanidad en puertos que no tengan dotación para personal y material

Y con aspecto sério exclamó:

—Es un duelo lo que buscáis, ¿no es verdad? Pues bien, lo encontrareis; nos batiremos.

—¡Batirme con vos! No es una proposición que me lisonjee; pero nos batiremos, aunque yo no sea, como vos, un afamado espadachín. Estoy á vuestras órdenes.

—Está bien, no aguardareis mucho tiempo; os escribiré para preguntaros los nombres de vuestros testigos.

—Me apresuraré á hacerosles conocer.

—¿Y ahora queréis explicarme por qué me habeis hecho el ultraje que han podido admirar más de treinta personas?

Luciano permaneció silencioso.

—¿Es acaso,—continuó el conde de Montgariu—porque he tenido la fortuna de agradar á la señorita Maximiliana de Coulanges y estoy á punto de ser su esposo? ¿Es el pretendiente desairado el que me ofende?

—¡Caballero!

—Permitid que os diga lo que siento. No ignoro que, amigo del conde de Coulanges, teníais pretensiones de uniros á su hermana y os habeis alejado de la casa dejándome el campo libre en vista de la

sanitario en los presupuestos del Estado, deberán solicitarlo de la Dirección en el más breve plazo, obligándose, por acuerdo del Ayuntamiento, á pagar directamente al médico director el sueldo anual de 1,250 pesetas, por mensualidades vencidas, y los gastos de material que ocurran, acompañando á la solicitud certificación del acta en que así se acuerde.

4.ª Los médicos excedentes del cuerpo de Sanidad marítima podrán solicitar desde luego de la Dirección general su colocación en una de dichas plazas de directores, las cuales serán provistas en la forma reglamentaria; dándose preferencia á los excedentes por la actual reforma y luego á los de las anteriores.

Cuando no hubiera solicitud de médicos del cuerpo, estos nombramientos se harán también por ese centro á propuesta de los alcaldes, pero con el carácter de interinos, si el médico no pertenece al cuerpo de Sanidad marítima.

5.ª En los puertos donde, según la regla 13 del real decreto de 28 de Julio último, no quede más personal que un director y en los puertos que á instancia de los Ayuntamientos, según la regla 3.ª, se establezca Dirección de Sanidad, autorizará las patentes de sanidad, en concepto de secretario, el dependiente del Municipio que el alcalde señale; y donde esto no sea posible, se interesará por V. I. de la Dirección general de Aduanas la designación de un dependiente del ramo para que ejerza dichas funciones.

El joven D. Rafael Suárez, que en la noche del domingo último recibió cinco tiros de revolver en el paseo de los Cochinos, parece que está ya fuera de peligro.

Lo celebramos.

En uno de los escaparates del establecimiento del Sr. Claverie, en la plaza de la Constitución, hemos visto expuestas las coronas para la Virgen de Candelaria y el niño que lleva en brazos.

Son dos piezas riquísimas por el valor de las innumerables piedras finas y perlas que las adornan, constituyendo verdaderas obras de arte, que honran al artista que las ha hecho, el Sr. D. Feliciano Trujillo, de la Laguna, ya ventajosamente conocido por otros trabajos análogos.

El Sr. D. G. Chasserau, Consul General de Francia, se embarcará en breve para su país con objeto de visitar la gran Exposición Universal del Centenario.

Por consecuencia de la nueva licencia concedida al Teniente Alcalde Sr. Rodríguez Martel, hacen ahora de 1.º Teniente, D. Luis Candelot Gutiérrez; de 2.º, D. Corviniano Hernández; de 3.º, D. Santiago Cifra; y de 4.º D. Ernesto Guimerá Castellano.

Se ha resuelto, por orden superior, que cuando los jueces municipales no puedan asistir personalmente á la celebración de los matrimonios canónicos, podrán delegar su facultad en persona de su confianza, pero procurando que la elegida tenga alguna representación.

El *Diario Español* da como verídico un

preferencia que he merecido. ¿Por qué os habeis retirado?

—Vos lo sabéis.

—No tal; lo ignoro yo, como lo ignora la señorita Maximiliana y lo ignoran sus padres.

Morlot, que siempre vuelto de espaldas no perdía una palabra de esta conversación, murmuró:

—¡Hola! ¡hola! todo esto va siendo interesante.

—Entonces, caballero,—dijo Luciano mirando fijamente al conde,—¿olvidais una carta que recibí mi padre?

—Os aseguro que no tengo noticia de ella; ¿qué decía aquella carta?

—Una villanía.

—¡Oh!

—Se calumniaba infamemente á la marquesa de Coulanges, y por respeto á esa señora no os digo nada.

—¿Y vos y vuestro padre habeis podido prestar fe á una infame calumnia?

—Hé aquí la razón, caballero, de haberos abandonado el campo; hé aquí la razón de haber abandonado el trato con el conde de Coulanges al que miraba como mi mejor amigo...

—Y deberíais añadir, caballero; hé aquí la razón por que os he insultado,

telegrama que á continuación copiamos, transmitido por el ministro de Estado al de Gobernación. Dice así:

"Acabo de recibir un telegrama del Sr. León y Castillo, en el cual se dice lo siguiente:

La llegada á esta Capital del Sr. Moret ha sido para mi desagradable y funesta: yo no puedo consentir que el ex-ministro de Negocios Extranjeros, arrogándose facultades que no tiene, haya realizado un acto del cual dignamente no puedo menos de protestar.

El Sr. Moret ha teleografiado á ese Gobierno varias indicaciones respecto de los trabajos republicanos sin que mediara conmigo previa consulta, y esto no puedo tolerarlo, y menos desde el momento en que el Sr. Moret, disponiendo del telégrafo, se ha entendido directamente con ese Gobierno.

Por todo esto y por otras razones que ya explicaré, presento mi dimisión con el carácter de irrevocable.—León y Castillo."

Probablemente á principios del próximo mes de Septiembre se satisfará el cupón 16.º y último del anticipo municipal de esta ciudad de 1880, de vencimiento 31 de Diciembre de 1888; quedando, por tanto, la renta de las aguas del abasto público libre de la garantía á que venía afectada y en disposición el Ayuntamiento de poderla aplicar á otras atenciones.

En el vapor *German*, llegó anoche, de regreso de su viaje á Inglaterra el Sr. D. Luis G. Camacho, propietario del Hotel inglés de la calle de S. Francisco.

Según parece el Sr. Camacho trae muy buenas esperanzas de que sea pronto un hecho el proyecto que le llevó á Europa. Celebraremos que así suceda.

Leemos en un colega sevillano:

"Es insufrible el calor que se siente desde hace tres días en Sevilla. Anteayer el termómetro señalaba 55 grados centígrados al sol y 43 á la sombra.

Es una verdadera tontería comprar armas de fuego para suicidarse; no hay más que ponerse al sol diez minutos y morirán carbonizadas cuantas personas piensen en semejante disparate.

El asfalto de las aceras se encuentra en el mismo estado que cuando se saca de las calderas para extenderlo."

Por ausencia del Sr. Schwartz estuvo ayer actuando de Juez municipal el Sr. D. Camilo Lecuona y Bello.

Ignorabamos que este señor hubiera sido nombrado Juez municipal suplente.

Ciertos antecedentes, de que se nos ha dado conocimiento últimamente, hacen presumir que las conversaciones de que nos hicimos eco días pasados, sobre haber sido algunas vendedoras de nuestra plaza de Mercado víctimas de un ratero, carecían de fundamento serio.

Hoy ha quedado desmontado el barandaje de la escalinata del costado sur de la Alameda de la Libertad que también ha de ser objeto de una completa reforma. Además se están labrando las piezas de cantería que hay que reponer en esta escalinata y en la del naciente; de modo que por todo el mes próximo es

por que no he querido bailar enfrente de vos... ¿Me habeis creído sin duda autor de tan odiosa calumnia?

—He creído que no erais enteramente ageno á ella?

—¡Oh! ¡creerme capaz de tan odioso crimen! ¿Qué razón teneis para hacerme semejante agravio?

—Como el objeto de aquella carta no podía ser otro que alejarme de una casa donde podía conquistar el afecto de una mujer que os interesaba, comprendí que era un ardid de mala ley y os abandoné el puesto que de una manera tan inconveniente queríais conquistar.

Ludovico se estremeció, y á pesar suyo unas palabras del conde de Rojas acudieron á su memoria.

—Si atendeis solo, caballero, á que me convenia vuestra separación de aquella casa, habeis hecho bien en dudar de mí; ¿pero á qué aguardar hasta hoy para hacerme sentir vuestro desprecio? ¿por qué no provocar antes una explicación?

—¡Porque hasta hace dos días no hemos sabido que aquella carta contenía una infame calumnia! ¡porque otra carta muy semejante á la vuestra ha sido recibida por una persona casi ligada con la familia de Coulanges...

de suponer que quede terminada la obra.

Ayer tarde y anoche llovió en *Los Rodeos*, hasta Tacoronte.

Anoche celebró sesión ordinaria de segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento.

Se abrió á las 8 y cuarto, bajo la presidencia accidental del Sr. Cruz Rodríguez.

Asistieron los Concejales, Sres. García Izquierdo, Miranda y Cámara.

El Secretario Sr. Hernández Sayer, leyó el acta de la sesión anterior.

Fue aprobada.

La Corporación se enteró de un oficio del Sr. Guimerá (D. Ulises) participando que empezaba á hacer uso de la licencia que se le había concedido.

Se aprobó un informe de la Comisión de Hacienda relativo á que se provea del material indispensable para los trabajos de gabinete al Arquitecto municipal y que se destine local en las oficinas del Ayuntamiento, para instalar la de aquel funcionario.

Se concedió nueva licencia por tres meses al Sr. Rodríguez Martel, por continuar aun enfermo.

El Cabildo acordó dar las gracias á la Junta del Patronato de las escuelas de párvulos por su donativo de material para la de esta Ciudad, y autorizar á la Alcaldía para que adquiriera, mediante concurso, el resto del material que se tiene acordado comprar con destino á la expresada escuela.

El Secretario leyó las disposiciones de carácter general contenidas en algunos números del *Boletín Oficial*, y se levantó la sesión, siendo las 9 y media.

En la administración principal de Correos hay cartas detenidas á nombre de Francisco Reyes, Victoriano Rancel. Y un certificado para Francisca Díaz Ortega.

Francisco José en Alemania

Con buen tiempo se celebró el 13 del corriente, en el campamento del Tempelhofer, inmediato á Berlin, una brillante revista militar en honor del emperador Francisco José de Austria.

Los emperadores montaron á caballo en el patio del cuartel de dragones y rodeados de numerosísimo y brillante Estado Mayor partieron á galope en dirección al campo de maniobras, donde ya estaban formadas para la revista las guardias de Berín, Postdam y Spandau.

A mitad de camino Francisco José se enteró de que á corta distancia detrás de ellos la emperatriz de Alemania, á caballo también, se dirigía al Tempelhofer. Entonces el soberano austriaco, volviendo repentinamente su caballo, partió á la carrera para salir al encuentro de la emperatriz, y después de saludarla militarmente, se colocó á su lado.

La emperatriz iba vestida de blanco, el color del regimiento de Coraceros de la Reina, de que es coronela, y cruzaba su pecho la cinta amarilla del Aguila Negra.

Detrás de los emperadores Francisco José y Guillermo, de la emperatriz y de

Ludovico permaneció un instante mudo, con la cabeza baja.

—Mr. Reille,—dijo por fin con emoción,—¿me creéis capaz de semejante infamia?

—No os conocía y estaba en mi derecho al dudar de vos; desde esta noche empiezo á sospechar que la infamia no es vuestra.

—¡Oh! ¡gracias, gracias! la reputación de la señorita de Coulanges me es más cara que la mía propia. Yo os agradezco cuanto me habeis dicho y comprendereis que un duelo ya entre nosotros dos es imposible.

—Cierito.

—Ni ella, ni ninguna de las personas de su familia debe mezclarse en este deplorable asunto; renuncio al duelo á que os habia provocado y trataré de probaros que no soy digno de la mala opinión que habeis formado de mí.

—Ya está destruída, caballero, y estoy pronto á haceros el *vis á vis* en el primer rigodón.

Antes que Ludovico hubiera tenido tiempo de contestar, Morlot había entrado en la estancia y con aire casi jovial exclamó:

(Continuará.)

sus comitivas iban todos los príncipes de la familia imperial y gran número de individuos de las familias reinantes de la confederación germánica, cada uno de ellos acompañado de lucida cohorte de generales, de oficiales y de nobles. El golpe de vista que presentaba aquel verdadero Ejército de personajes ilustres, todos ellos vestidos con sus uniformes de gala y cubiertos de bandos y condecoraciones, era soberbio.

El emperador Guillermo, al frente de las tropas, desfiló delante del emperador Francisco José y de la emperatriz de Alemania, saludando con la espada.

Luego se repitió el desfile, permaneciendo esta segunda vez estacionado el emperador Guillermo, y marchando Francisco José al frente del regimiento de granaderos, de que es coronel.

Una muchedumbre inmensa presenció la revista y aclamó a los emperadores, a Austria y a los «imperios unidos».

Francisco José ha entrado al feld-mariscal Moltke el decreto nombrándole coronel del 71.º regimiento de infantería austriaca.

En el salón Blanco del Palacio se ha celebrado un gran banquete de gala.

Llegada la hora de los brindis, el emperador Guillermo, levantando su copa y puestos de pie todos los comensales bebió a la salud del soberano austriaco.

Después añadió, dirigiéndose a éste:

«Es para mí motivo de grandísima satisfacción el saludar a V. M. en esta mi casa donde mi ilustre abuelo tuvo la honra de saludarlo y recibirlo.

Por el recibimiento entusiasta que le ha hecho la nación alemana puede V. M. juzgar de cuan calorosos son los sentimientos de nuestro cariño hacia vuestra persona y vuestro pueblo.

Mi Ejército sobre todo, siente orgullo por vuestra visita y por haber manobrado en presencia de V. M.

Mi Nación y mi Ejército apoyan fuerte y vigorosamente nuestra alianza.

Mis soldados recuerdan que con vuestro Ejército están seguros para la paz, y que si la providencia de Dios lo dispone así, combatirán al lado de los vuestros en defensa de intereses y de ideales comunes.»

Francisco José dió al emperador Guillermo las gracias por el recibimiento espléndido y simpático que se le ha hecho en Berlín, y brindó por el Ejército alemán y por la nación alemana.

REMITIDO

Araya, 20 Agosto 1889.

Sr. Director del DIARIO DE TENERIFE. Muy Sr. mío: V. le ha escrito una carta al Sr. Gobernador, para que no arda el monte de este pueblo. V. ha hecho muy bien; pero debo advertirle que sacará lo que el negro del sermón. A esta gente no hay quien la meta en vereda.

Esto está perdido, Sr. Director. Aquí todo el mundo dice que hay quien tale el monte, embarque las maderas, venda la leña, queme los árboles para que no quede ni rastro de lo que ha hecho, y después, como si todo esto fuera poco, aprovecha el carbón y se traga hasta la tierra.

Y ahora que me ocurre. ¿Conque mataron al marqués?—Eso dicen.—Yo le digo a V. lo mismo, Sr. Director. ¿Conque talan, quemau y roban montes?—Eso dicen. Yo no respondo de nada; con lo mío me ayude Dios. Lo que si puedo decirle es que los montes de por aquí merman como... no sé lo que iba a decir.

¿De donde diablos han sacado esos papeles que con órdenes y disposiciones se evitan los incendios? Obras son amores y no buenas razones. Mire que las órdenes y disposiciones y el deslinde corren parejas. Hace un año que digeron que iban a hacer el deslinde, y vá a hacer otro que se olvidaron de lo que habían dicho.

Aquí nos reímos mucho cuando oímos que los incendios son por mor de los hachones de viento. Los hachones que han quemado el monte me los cuelgo de las narices y maldito el peso que me hacen. ¿Pues todavía no se habían encendido los hachones, y ya querían que se quemase con ellos el monte!

Voy a decirle lo que creo acerca del particular, Sr. Director. Aquí, si no hay incendiario parece que lo hay, y el modo de evitar los incendios no es otro que vigilar más el monte que lo que se vigila, y no echarse a dormir cuando se oye

que ha habido un incendio. Empléese otra táctica que la que se ha empleado hasta aquí, y se verá como terminan tantos escándalos.

De V. afftmo. s. s.

Q. B. S. M.

TAMAIMO.

La desgracia DE SAN SABASTIÁN

Causan penosa impresión los detalles del desgraciado accidente ocurrido en la Zurriola, que encontramos en la prensa de San Sebastián.

Entre las cuatro y media de la tarde, hora en que la mayor parte de la colonia madrileña que veranea en la capital de Guipúzcoa, se dirigía a contemplar el espectáculo que ofrece el mar desde el extremo del muro formado por el rompeolas, sobre todo en días en que se halla un tanto agitado, como el domingo sucedía.

Entre los espectadores se hallaban don Joaquín Menéndez y D. Antonio Medrano, vecinos de la corte, casados y de posición desahogada, los cuales veraneaban en aquella ciudad, con el propósito de trasladarse luego a París.

Hubo de ocurrírsele a uno de ellos bajar a la segunda plataforma del rompeolas, en la cual existe una escalera de piedra, casi siempre cubierta de verdina por el roce continuo del agua.

No bien hubo llegado cerca del agua, cuando resbalándose perdió pie y cayó al mar.

Su compañero, a pesar de estar vestido, bajó apresuradamente la escalera para auxiliar a su amigo; pero con tan mala suerte, que cayendo al agua también, empezó una verdadera lucha entre los dos infelices, para lograr ganar tierra.

Con una caña de pescar que halló a mano, quiso otro amigo auxiliar a los desgraciados; y aun cuando lograron cojerse a ella, en sus desesperados esfuerzos rompiéronla, haciendo inútil este medio de salvación.

Viendo esto el que quedaba en tierra, empezó a dar gritos de socorro, y a sus desesperados llamamientos acudieron a toda prisa muchas personas, entre ellas algunas mujeres que trataron de alargar a los naufragos sus pañuelos de crespón para lograr atraerlos a tierra, pero esto también fué inútil.

Los esfuerzos desesperados de los naufragos, que por desgracia no sabían nadar, no podían ser secundados por nadie, puesto que el lugar no era propicio, ni había medios para auxiliarlos.

Sin embargo, un valeroso joven obrero, llamado Lorenzo Larrandía, habitante en la Zurriola, llegó a la carrera desde su obrador, en que trabajaba, al ver los esfuerzos de los naufragos, y excitado por los circunstantes, quitándose solo las alpagatas, arrojóse al agua.

Doloroso espectáculo se ofreció entonces a los ojos de los circunstantes; por tres veces puso casi en salvo el valeroso Larrandía a los desgraciados; pero otras tantas veces las olas los arrebataron.

Por último, sin fuerzas para luchar, corriendo a su vez grave riesgo de perecer ahogado, el joven pudo ganar la orilla, con ayuda de una cuerda, viéndose obligado a meterse en cama en su domicilio.

Otro joven, atado por una cuerda, se arrojó al mar en auxilio de las dos víctimas, y también luchó valerosamente, pero sin fortuna, pues ya solo se trataba de cadáveres.

Presentóse luego el juzgado y el alcalde, siendo extraídas las dos víctimas, a las cuales se encontró en los bolsillos una cantidad en billetes de los Bancos de España y Francia.

VARIEDADES

SEPULTADO VIVO

En las cuevas de granito inmediatas a la cascada del torrente Freuch, en los Estados Unidos, se ha descubierto el esqueleto de un hombre que, a juzgar por los restos del traje que le cubría, fué reconocido como uno de los soldados de la guerra de la independencia.

Una botella tapada contenía un trozo de papel en el que se narraba la triste suerte del infeliz soldado.

El billete en cuestión iba dirigido a miss Virginia Randolph, de Richmond.

El soldado, que pertenecía al Ejército de Washington, fué enviado a ejecutar una orden, y al verse perseguido por los

ingleses se refugió en una cueva, cuya pequeña entrada cubrió con una enorme piedra. Pero la colocó con tal desgracia, que una vez pasado el peligro y al tratar de salir de su escondite, no le fué posible conseguir en modo alguno su propósito.

Entonces el desgraciado, viéndose perdido, sacó de su mochila un recado de escribir y dirigió a su amante una carta en la que relataba las horribles angustias de su muerte y describía las causas que le habían impedido salir de su escondite.

Las últimas palabras de la carta son estas:

«El hambre me devora. Pierdo la razón y moriré como un loco furioso.»

El documento encontrado en la cueva está fechado el 20 de Mayo de 1778.

En el antiguo cementerio de Richmond hay una tumba con una lápida, en la que se lee la siguiente inscripción:

«Virginia Randolph, de veintiún años y nueve días, murió de amor el 1.º de Mayo de 1779. Fué fiel hasta la muerte.»

PELIGROS DE LOS ALAMBRES ELÉCTRICOS

Durante un violento temporal ocurrido días pasados en Evansville (Estados Unidos), numerosos postes de telégrafos y de luz eléctrica fueron derribados por el viento. Por la noche, al dar paso a la corriente eléctrica para el alumbrado de la población, los alambres esparcidos por el suelo en todas direcciones comunicaban la electricidad a las casas. En una de ellas varios alambres enredados producían una luz intensa. Algunos vecinos, atribuyendo aquella luz a un fuego, dieron la alarma al cuerpo de bomberos, que como de costumbre acudió en breves instantes; pero al acercarse a la casa los hombres y los caballos caían al suelo como heridos del rayo.

Algunos vecinos, ignorando la causa de estos accidentes, acudieron a prestarle auxilio, pero también eran derribados. Al fin uno de los espectadores, viendo infinidad de alambres eléctricos por el suelo, comprendió lo que pasaba y corrió a la oficina de luz eléctrica para que interseptaran la corriente.

Después de grandes esfuerzos se logró que algunos recobraran el conocimiento, y otros, entre ellos algunos bomberos, se hallan aún en grave estado a consecuencia de la violenta sacudida eléctrica que sufrieron.

AMOR TRÁGICO

El joven conde de Sparre, teniente de dragones del ejército sueco, descendiente de una de las antiguas casas de ese país escandinavo, estaba casado con la condesa de Adlerkrentz, de la cual tenía dos hijos de corta edad.

De carácter romántico, su espíritu no se sometía al yugo del matrimonio, y después de contraerlo siguió su vida de aventuras y escentricidades.

Hace poco tiempo contrajo relaciones amorosas con una joven ecuyère, Elvira Madigan, afamada por su belleza, é hija de una aventurera expulsada a consecuencia de sus intrigas amorosas con un alto personaje.

Los amantes vivían en una modesta hostelería de Swendborg (isla de Fionia) con el nombre de condes de Sparre, llevando una vida retirada y haciendo largas excursiones al campo.

No llamaron la atención de las gentes hasta que los periódicos, dando cuenta de que un oficial sueco había huido en compañía de una ecuyère, abandonando a su mujer y a sus hijos, hicieron que los forasteros residentes en Swendborg fijaran sus miradas en la pareja y varios daneses reconocieran en la pretendida condesa de Sparre la ecuyère que pocos años antes había sido muy aplaudida en el Circo Tivoli de Copenhague.

Cuando la curiosidad general llegó a molestar a los amantes, partieron para la aldea de Stronee, un lugarcillo de pescadores, y siguiendo sus antiguas costumbres, fueron de excursión a la histórica iglesia de Breningue. Subieron al campanario y Elvira se inscribió en el libro de forasteros con el nombre de «baronesa de Vetteza».

Al día siguiente, pretextando una larga excursión, salieron del hotel, dejando la ecuyère un reloj adornado con una corona de conde.

Cuatro días después de su marcha, el hostelero, temiendo una desgracia, avisó a las autoridades: después de grandes pesquisas se han encontrado en recóndito paraje del bosque los cadáveres de la in-

fortunada pareja. Elvira horriblemente desfigurada por un tiro de revólver en un ojo, y el conde de Sparre con un balazo en la boca.

Por el cuerpo entreabierto del vestido de la joven se veía una preciosa cruz de brillantes que lleva la fecha de 1888 y el nombre de la artista. Esta alhaja fué regalo del rey Cristián de Dinamarca después de una función a la cual había asistido en compañía de la familia imperial de Rusia.

El escándalo causado por este suicidio afecta a la aristocracia de ambos países, emparentada con la familia Sparre.

ACADEMIA GENERAL MILITAR

En combinación con la acreditada Academia preparatoria establecida en Toledo bajo la dirección del ex-profesor de la General Militar, Don José de la Torre, se establecerá una en esta capital—anexa al Establecimiento de 2.ª enseñanza—para la próxima convocatoria, dando comienzo las clases el 1.º de Septiembre.

Las ventajas que esta Academia ofrece a sus alumnos son, a más de una completa preparación por profesores idóneos, la de poder pasar a Toledo los meses anteriores a la convocatoria y perfeccionar allí los conocimientos adquiridos, bajo la ilustrada dirección de persona tan competente como el Sr. La Torre, cuyo nombre goza de general respetabilidad entre los examinadores.

A este efecto el Sr. La Torre abre un curso especial en esa época para los alumnos de esta Academia, a precios sumamente equitativos lo mismo para internos que para externos.

Sección especial para carreras civiles

Preparación para la Escuela Politécnica; para Ayudantes de Obras públicas; para Sobrestantes; para Telégrafos.

Clases particulares

Descriptiva, Cálculos, Mecánica racional.

PROFESORES

De Matemáticas, D. Arturo Ballester, Ingeniero de Montes; D. Estanislao Brotons, D. Adolfo de Tolosa y D. Pablo Florejas, Tenientes de Artillería; D. Pedro Ramírez Trinidad, oficial de Administración Militar; de Dibujo, D. Felipe Verdugo, Teniente de Artillería; de Francés, D. J. M. Ballester, Profesor del Establecimiento de segunda enseñanza.

La correspondencia al Director, D. Arturo Ballester, calle del Pilar, núm. 9. (1564)

LA GUIRNALOA

PERIÓDICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Edición 1.ª.—Educación, labores.—Madrid: Un mes, 1 peseta.—Un año, 11.—Provincias: Trimestre, 3'30 pesetas.—Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

EDICIONES 1.ª y 3.ª ó 2.ª y 3.ª.—Madrid: Mes, 1'30 pesetas.—Trimestre, 4.—Semestre, 8.—Año, 15.—Provincias: Trimestre, 4'50 pesetas.—Semestre, 9.—Año 17.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

2.ª EDICIÓN.—Modas.—Madrid: Un mes, 1 peseta. Un año, 11. Provincias: Trimestre, 3'30 pesetas. Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

EDICIONES 1.ª y 2.ª.—Madrid: Un mes, 1'30 pesetas.—Trimestre, 4'50.—Semestre, 8'50.—Año, 16. Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre 9'50.—Año, 17'50.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

3.ª EDICIÓN.—Dibujos para bordar (sin texto).—Madrid: Semestre: 4 pesetas.—Año, 7'50.—Provincias: Semestre, 4'50 pesetas.—Año, 8.—Extranjero y Ultramar: Año 12'50 pesetas.

EDICIÓN COMPLETA (1.ª 2.ª y 3.ª).—Madrid: Un mes, 2 pesetas.—Trimestre, 6.—Semestre, 11.—Año, 20. Provincias: Trimestre, 7 pesetas.—Semestre, 12.—Año, 22.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

Pago adelantado.—Toda la correspondencia se dirigirá a D. Miguel H. de Cámara, apartado 175, ó a la Administración: Fuencarral, 33, MADRID

CLASES A DOMICILIO

A modico precio y por excelente método, pasara a domicilio a dar clase de Francés, un profesor en el indicado idioma.

El mismo profesor se encarga de la enseñanza primaria de los discípulos que se le confien.

Las órdenes se reciben en la Imprenta de este DIARIO.

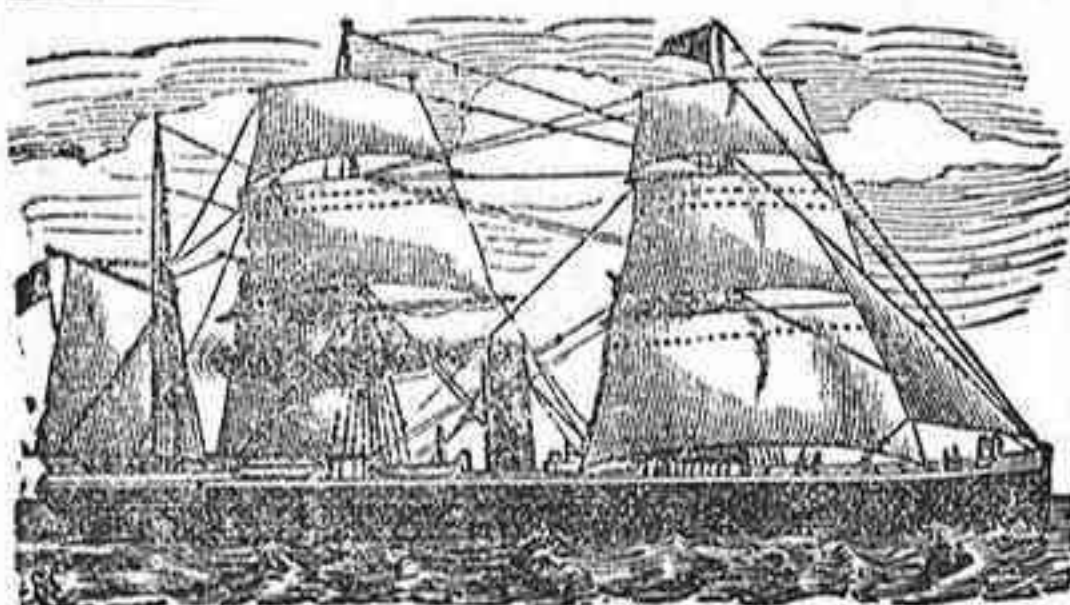
NEREO LLORENTE.

GRAN FABRICA DE FIDEOS

DE PURA Y ESCOGIDA SEMOLA ESTABLECIDA EN LAS PALMAS

Se confeccionan al gusto del consumidor, y del seguro que el que los prueba no vuelve a tomar de otros. Se hacen también pastas de todas clases, como macarrones, tallarines, etc., y una especial para enfermos, mezclada con leche y huevos.

Para pedidos dirigirse a su dueño D. Rafael Juan, en Las Palmas (Gran Canaria).



VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Para Montevideo y Buenos Aires
Saldrá el 3 de Septiembre el vapor

Ciudad de Santander

Admite carga y pasajeros.

Agente,
Juan La-Roche.

SOCIEDAD GENERAL

DE TRANSPORTES MARITIMOS A VAPOR
Para Marsella directamente saldrá de este puerto
el 21 al 23 de Agosto el magnifico vapor francés

BÉARN

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios,
GHIRLANDA HERMANOS

PARA BUENOS AIRES

Saldrá de este puerto el 1 al 2 de Septiembre el
magnifico vapor español

Benicarló

Admite pasajeros y un resto de carga.

Consignatarios
GUILLERMO HERMANOS.

VAPORES TRASATLANTICOS

Para Puerto Rico y la Habana.

El magnifico vapor español de gran porte

Cristóbal Colón

deberá salir de este puerto el día 26 del mes de
Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
(11) HIJOS DE A. GUIMERÁ.

VAPORES CORREOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
Antes de A. López y C.^a

Aviso

Los vapores de esta Compañía que hacían escala
en Las Palmas, el día 13 de cada mes, la harán
ahora por disposición superior el día 2; debiendo
por lo tanto hallarse en esta el 30 de cada mes los
pasajeros que quieran aprovechar en su viaje a
Puerto Rico, Cuba y Méjico, la rapidez y comodidad
de estos vapores.

Agente en Sta. Cruz de Tenerife

JUAN LA ROCHE.

BERGANTIN MATANZAS

CAPITAN
CABRERA LÓPEZ

Saldrá para PUERTO RICO y VENEZUELA
el 1.º de Noviembre próximo, admitiendo para
ambos puntos carga y pasajeros, los cuales disfru-
tarán del buen trato que tiene acreditado en sus
frecuentes viajes.

Para mas informes ocurrase en esta Capital, á
D. José Sicilia; y en la Laguna á su armador D.
Fernando Cabrera López. (1598)

GUANO LEGITIMO DEL PERÚ

Los sacos vienen cerrados con el sello en plo-
mo del Gobierno de Chile, propietario hoy
del guano del Perú. Se garantiza que el
guano viene perfectamente cernido.

Guano natural, por partidas de más de 40 toneladas.	Pesetas 225'53
» » de 5 á 9 toneladas.	» 240 »
» » al por menor	» 266'50
Guano superior, por partidas de más de 19 toneladas.	» 267'55
» » de 5 á 9 toneladas.	» 281'65
» » al por menor	» 307'50

Hardisson Hermanos

AGUA DE AZAHAR

COMP. FABRIL TENASEVILLA
RECONOCIDA

como la mejor

por su exquisita

fragancia

y virtudes medicinales

para combatir

todos los padecimientos

nerviosos

y del corazón

EXIASE siempre, el nombre GIRALDA
en las etiquetas y la marca registrada.

POR MAYOR, Farmacia de Rodríguez
Núñez, Castillo, núm. 32 y 34, (24 ab.)z

¡¡NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!!

POR MEDIO DEL
ELIXIR DENTIFRICO
DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la Abadía de SOULAC (Girona)
Prior D^o MAGUELONNE

2 MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880, Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR

EN PEDRO BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir

Dentifrico de los RR. PP. Bene-

dictinos cuya dosis de algunas gotas

en el agua, cura y evita la carie forta-

lece las encías rindiendo á los dientes

un blanco perfecto.

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lec-

tores señalándoles esta antiquísima y útil prepara-

ción como el mejor curativo y único preserva-

tivo de las Afecciones dentarias.»

Casa fundada en 1807

Agente General:

Deposito en todas las Farmacias y Perfumerías de Francia y Extranjero

En esta Capital: Hardisson y Bazar Francés.



NO TIENE RIVAL

PARA IMPEDIR LA CALVICIE Y CAIDA DEL CABELLO
El único que hace crecer vigorosamente el cabello

VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA

Evita positivamente las canas y devuelve al cabello ya cano su primi-
tivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud.

Cura infaliblemente para siempre la caspa, tiña, humores herpéticos
en la cabeza y todas las enfermedades del cráneo.

En Sta. Cruz de Tenerife: Rodríguez Núñez.

DE VENTA

en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

VINOS Y JARABES

de DESPINOY

AL EXTRACTO de HIGADO de BACALAO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de París

SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ven-
taja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: DESPINOY y C^{ia}, 9^{bis}, Rue Albouy, PARIS

Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de
garantía de la Union de Fabricantes.

Depósito general: Farmacia de La Estrella—7, Fernando
VII—Barcelona.

Galerías dramática y Lírico dramática

Su representante en esta Capital se hace cargo de pedir
á Madrid, todas las obras de los repertorios que se de-
seen, siempre que no existan en el depósito que está
establecido en la calle del Castillo número 49, donde se ha
de manifiesto los catálogos que se darán gratis.

«THE AGUERE»

Laguna-Teneriffe

«An admirable Hotel has been opened at Laguna since we left the island, on the lines of the Grand
an undoubted boon. The Aguere ranks among the best as to comfort and good management; and the fresh,
bracing mountain air, and its short distance from Santa Cruz, make it a favourite resort.» (The English in
Canary Isles, by S. T. Latimer)

«The sombre, old city of Laguna, than which there is none more poetical in the islands, is a place to
dream in. It kindles the imagination.» (Rides and Studies in the Canary Isles, by Charles Edwardes, 1888)

The valley and surroundings of La Laguna were regarded by the Guanches of Tenerife as the paradise
of their island. An endless variety of charming level walks. The centre for making excursions to the
grandest forests, the wildest ravines, and the well-known museum. Here is the famous library which con-
tains upwards of 19,000 volumes.

The climate, which even in Tenerife is proverbial for its healthiness, combines with but a slightly lower
temperature than that of Funchal (Madeira) and a less rainfall the purest and most invigorating
mountain air. The mean winter temperature is practically that which is artificially kept up within the great
Sanatorium at Davos-Platz.

The most delightful climate in the Canaries for spending the summer and autumn.

A pamphlet descriptive of La Laguna and its neighbourhood will be sent free by mail on application.

Cable address: Aguere-Laguna-Teneriffe.

GUANO SUPERIOR GARANTIZADO

Se halla de venta en el al-
macén de Miranda Herma-
nos, Castillo 3. (1578)

MILWAUKEE

Cerveza americana

Esta acreditada y riquísima cerveza se acaba de
recibir en el almacén de Miranda Hermanos, Cas-
tilllo núm. 3. (1006)

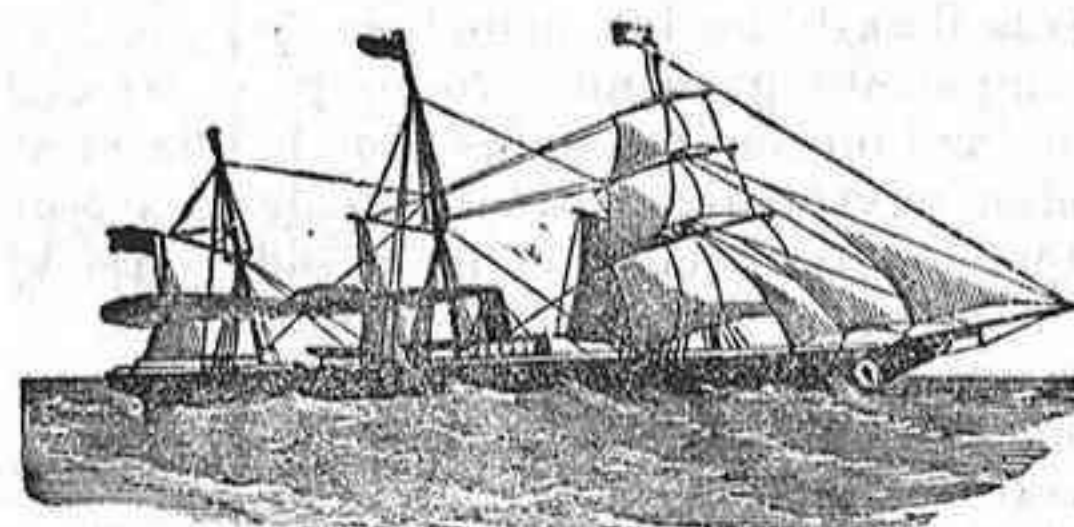
Lecciones

de Lengua francesa
divididas en dos cur-
sos, bajo un plan
pedagógico agradable y completo, por D. Carlos
Solier y Arques, catedrático numerario de la Escue-
la central de Artes y Oficios.—Duodécima edición
refundida.—Está de texto en el Instituto provin-
cial de estas islas.—De venta, en la Administra-
ción de este periódico. (9)

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las
madres. Ni un niño se muere de la
dentición, pues los salva aún en la
agonía, brotan fuertes dentaduras,
reaparece la baba, extingue la dia-
rrea y accidentes, robustece á los ni-
ños y los desencanija. Una caja, 12
rs., que remite por 14 el autor, P. F.
Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2,
botica, y plaza de la Villa, 4, por ma-
yor, y en todas las boticas y drogue-
rias de España y Canarias y princi-
palmente en la de Rodríguez Núñez,
Castillo, 32 y 34.

Se vende

un armazón, un mos-
trador, una mesa con
12 gavetas y una burra
capaz para 3 pipas. Calle de Puerto escondido, nú-
mero 27, darán razón. (1602)



LINEA DE VAPORES DE PINILLOS SAENZ Y C.^a

PARA

PUERTO-RICO, MATANZAS, HABANA Y
CIENFUEGOS

Saldrá de este puerto el 15 de Septiembre el grandioso vapor de acero

Miguel M. Pinillos

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Consignatario,
J. CALLEJA Y RUIZ.

AFRICAN STEAM SHIP COMPANY

VAPORES PAQUETES INGLESSES

Para Liverpool directo

Del 27 al 28 de Agosto, saldrá de este puerto el vapor

NUBIA

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HAMILTON Y COMPAÑIA.

Shaw Savill and Albion Company, Limited

VAPORES CORREOS INGLESSES

Para Plymouth y Londres

El grandioso vapor de rápida marcha,

DORIC

saldrá de este puerto para los puntos indicados del 28 al 29 del mes de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Para más informes, ocurran á sus Agentes

HAMILTON Y COMPAÑIA.

NOTA.—No se admitirán notas de embarque después del día 27.

CHARGEURS RÉUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

Para Dunkerque y el Havre

Saldrá de este puerto el día 23 de Agosto el vapor

PARAGUAY

su capitán Mr. Bugault.—Admite pasajeros y carga, y á flete corrido para Ham-
burgo, Bremen y Londres.

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de este puerto el día 3 de Septiembre, el hermoso vapor

PARANA,

su capitán Mr. Simonet.—Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HARDISSON HERMANOS

Se alquila

la casa calle Ruiz de
Padrón número 3.—
Dararázon D.^a Anto-
nia Lópezviuda de Núñez, Plaza de la Constructora.
(1572)

Se alquila

la Casa calle de
San Clemente, nú-
mero 15, de esta
(1531)

Se alquila

una casa con jardín,
en las afueras de es-
ta Capital, donde di-
cen Salamanca. Razón Iriarte núm. 4. (1582)

Casas.

Se venden dos: una, de planta
alta, calle de la Noria, núme-
ro 13; y otra, terrera, calle de
Santos, núm. 30, en esta Capital.—Informes, en el
comercio de D. Manuel Orozco, Castillo, 20. (1583)

EUGENIO PADILLA

DENTISTA

Ofrece sus servicios á este respetable público
en todo lo que comprende el aparato bucal: sus
trabajos tanto en oro como en *celluloid* y *caoutchouc*,
ó ambos combinados con el primero, han sido elo-
giados por cuantas personas los llevan, así en esta
Provincia [Perla de la corona de España] como de la
Península y del Extranjero; verificándolos hoy, si
cabe, á mayor comodidad y utilidad del que le
honre con su favor.

Compone dentaduras; coloca campanillas, palada-
res perforados y porción de maxilares perdidos
por recepción ó por necrosis.

Despacha en Santa Cruz de Tenerife, calle del
Pilar, núm. 14, de 8 de la mañana á 2 y media
de la tarde; en la Laguna los miércoles y sábados.

Para los pobres gratis, de 10 á 11 de la ma-
ñana. (1599)

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANK

Aperitivos, Estomacales, Purgantes
Depurativos
Contra la Falta de Apetito
el Estreñimiento, la Jaquica
los Váridos, Congestiones, etc.
Dosis ordinaria: 1 á 3 granos
Noticia en cada caja
Exigir los Verdaderos en CAJAS
AZULES con rótulo de 4 colores y
el Sello azul de la Unión de los
FABRICANTES.
Paris, farmacia Leroy y principales Pa

IMPRENTA DE VICENTE BONNET
Castillo 49